

# ¡EN 118% AUMENTARON IMPORTACIONES DE LECHE EN POLVO!

En el presente año 2012, se estiman importaciones de 29.000 toneladas de leche en polvo y suero, significativo aumento del 118% en relación con el año anterior.

Mientras en Colombia faltan compradores y plantas de pulverización para secar la leche, en 2011 las importaciones de leche en polvo y suero fueron 13.300 toneladas, competencia desleal que debe prohibirse.

Algunas plantas pasterizadoras, inescrupulosamente, mezclan la leche que reciben de las fincas con leche en polvo, suero y agua aumentando sus utilidades a costa del detrimento de la salud de los niños y ancianos que no tienen otra manera de alimentarse; práctica que debe ser prohibida por las autoridades, es decir que no se permita vender leches adulteradas.

El escaso consumo de leche por lo niños, retarda su crecimiento y el desarrollo cerebral, arruinando su capacidad de aprendizaje y la falta del desarrollo adecuado de su estado físico, lo que no los hace competitivos para sus logros académicos y el deporte.

No tiene justificación que en Colombia, que es autosuficiente y con sobrantes de leche, porque

los campesinos han aprendido a producirla, se permita la importación de leche en polvo de países que subsidian la producción de leche como Estados Unidos y la Unión Europea, competencia desleal contra campesinos que no tienen otra forma de subsistir distinta al producido de sus vacas.

Tampoco es justo con los productores de leche que el Estado colombiano a través de la Dian retenga el 16% de Iva por el valor de las compras de insumos. Es poco operativo y práctico que se tenga que contratar Contador o Abogado para hacer la reclamación ante la Dian, que tarda hasta un año en devolver el valor del Iva.

Sería equitativo que la importación de hormonas para la inseminación artificial, ingresaran al país libre de impuestos al igual que otros insumos.

Es oportuno recordar que los negociadores del TLC con Estados Unidos, la Unión Europea y Chile entre otros fueron: el Ministro de Agricultura de la época y Fedegán como "gremio cúpula" como se autocalifican. Este Fondo maneja recursos millonarios del Fondo Nacional del Ganado, parafiscal que pagamos los ganaderos y quienes a cambio no recibimos retribución los 12.000 productores



de COLANTA y de los cuales 6.000 producen menos de 100 litros, como único sustento de sus familias. Nos preguntamos: ¿en que se han beneficiado los campesinos de COLANTA con estos recursos?

Tenemos la esperanza que el actual Ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, ponga remedio a la precaria situación de los productores de leche y así lo manifestó en sus declaraciones en la clausura del 8vo Seminario Internacional de Leche y Carne, donde anotó: "que las autoridades no permitirán que en aplicación de los TLC se avasalle a la cadena láctea con importaciones indiscriminadas, y en ese orden

de ideas, eventualmente, podría acudir a las salvaguardias arancelarias para defender el ingreso de 350.000 familias rurales productoras de leche”.

No es justo que los ganaderos suframos la competencia desleal de los países desarrollados que, como hemos dicho, reciben subsidio para la producción de leche y en cambio en Colombia soportemos la inseguridad rural, las pésimas vías y la costosa energía

para los tanques de enfriamiento, que tienen que pagar impuestos y tarifas como si fueran industrias.

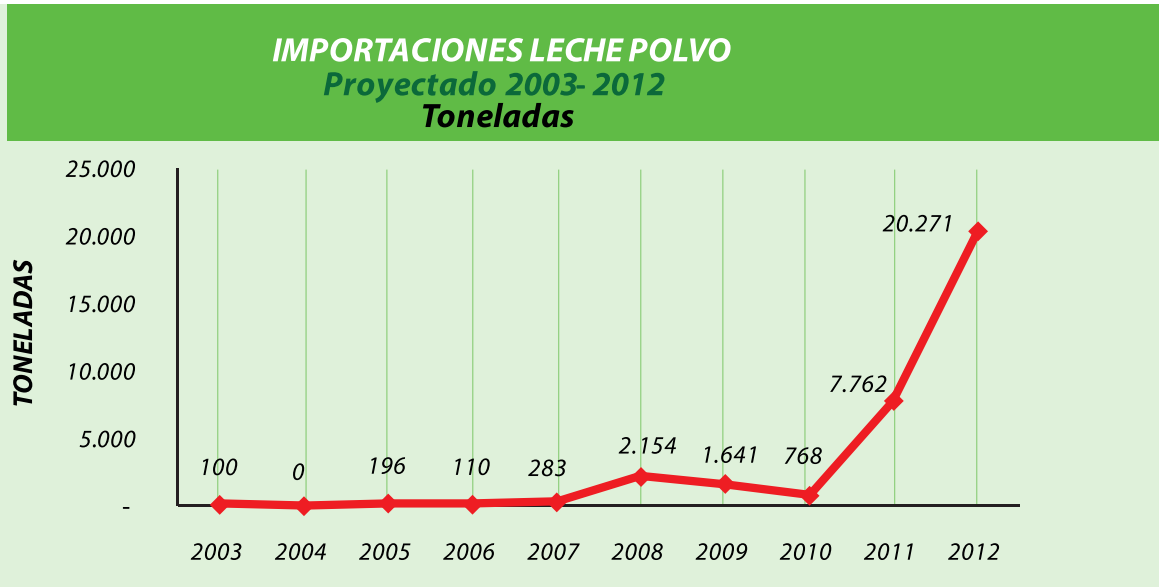
Lo más razonable para los productores del campo es subsidiar cada dólar que se exporte en quesos, leche en polvo, leche evaporada, carne y otros productos del campo colombiano.

Confiamos que el actual Ministro de Agricultura como dirigente, honesto y profundo conocedor

del sector rural, supere tantos escollos de la problemática del agro, como forma de lograr la paz que todos anhelamos, porque mientras exista hambre no puede haber paz.

**Jenaro Pérez G.**  
 Director Revista COLANTA PECUARÍA  
 Gerente General COLANTA

Años	Ton
2003	100
2004	0
2005	196
2006	110
2007	283
2008	2.154
2009	1.641
2010	768
2011	7.762
2012	20.271



Años	Ton
2008	9.001
2009	7.688
2010	5.353
2011	5.544
2012	8.000

